

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE IGUALDAD

33960 *Anuncio de licitación de: Delegación del Gobierno Contra la Violencia de Género. Objeto: Servicio correspondiente al diseño, elaboración, acompañamiento y seguimiento de la "Estrategia estatal para combatir las violencias machistas". Expediente: 202103PA0002.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Delegación del Gobierno Contra la Violencia de Género.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S2801446B.
- 1.3) Dirección: C/ Alcalá, 37.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28071.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: +34 915243298.
- 1.10) Fax: +34 912090350.
- 1.11) Correo electrónico: secretariadelegacion@igualdad.gob.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=SPOKuFtcxLnSoTX3z%2F7wA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=i8Wu0wvKYRguf4aBO%2BvQIQ%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios de Carácter General.

5. Códigos CPV: 79315000 (Servicios de investigación social) y 79311000 (Servicios de estudios).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.

7. Descripción de la licitación: Servicio correspondiente al diseño, elaboración, acompañamiento y seguimiento de la "Estrategia estatal para combatir las violencias machistas".

8. Valor estimado: 235.537,19 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: Entre el 15 de octubre de 2021 y el 15 de diciembre de 2025.

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal:
 - 11.3.1) Capacidad de obrar.

- 11.3.2) No prohibición para contratar.
 - 11.3.3) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
 - 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
 - 11.3.5) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (el volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, deberá ser igual o superior al valor anual medio estimado del contrato, esto es 56.528,92 €). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 56528.92.
- 11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (experiencia acreditada en la elaboración y desarrollo, en los tres últimos años, de trabajos semejantes a los que constituyen el objeto del contrato, considerándose como tales la elaboración de Planes o Estrategias de Acción para la prevención y erradicación de la Violencia de Género, de protocolos de coordinación interinstitucionales en violencia de género y de Guías de Actuación o Prevención frente a la Violencia contra la mujer en el ámbito de las Administraciones Públicas uOrganismos Internacionales oficiales. A estos efectos se considerarán Administraciones Públicas las enumeradas en el artículo 2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.El importe anual acumulado de dichos trabajos, en el año de mayor ejecución dentro de los tres referidos, deberá ser igual o superior al 70% por ciento de la anualidad media del contrato, esto es 39.570,24 €). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 39570.24.
12. Tipo de procedimiento: Abierto acelerado (el Pacto de Estado contra la violencia de género del año 2017 tiene una vigencia inicial prevista hasta 2022. La Estrategia Nacional es continuación, complemento y refuerzo, tomando en consideración la necesidad de que ésta sea formulada y publicada durante el año 2022).
17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones tipo social (la adjudicataria acreditará el establecimiento de un sistema de ordenación del tiempo de trabajo que incluya medidas de horarios flexible que favorezca que tanto mujeres como hombres puedan conciliar su vida laboral, personal y familiar).
18. Criterios de adjudicación:
- 18.1) Experiencia del personal adscrito al contrato (Ponderación: 10%).
 - 18.2) Formación en igualdad, violencia de género y/o derechos humanos del personal adscrito al contrato (Ponderación: 6%).
 - 18.3) Oferta económica (Ponderación: 35%).
 - 18.4) Contenidos de la propuesta (Ponderación: 20%).
 - 18.5) Metodologías participativas (Ponderación: 12%).
 - 18.6) Propuesta metodológica para la fase de análisis - diagnóstico (Ponderación: 7%).
 - 18.7) Seguimiento, indicadores, informes y sistema de evaluación (Ponderación: 10%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 30 de julio de 2021.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: Delegación del Gobierno Contra la Violencia de Género. C/ Alcalá, 37. 28071 Madrid, España.
21. Apertura de ofertas:
- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
- 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 2 de agosto de 2021 a las 10:00 (Documentación administrativa) . Virtual. Alcalá, 37 - 28014 Madrid, España.
- 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 12 de agosto de 2021 a las 10:00 (Apertura de criterios cuantificables automáticamente) . Virtual. Alcalá 37 - 28014 MADRID, España.
- 21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 5 de agosto de 2021 a las 10:00 (Criterios cuya valoración depende de un juicio de valor) . Virtual. Alcalá, 37 - 28014 Madrid, España.
- 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
- 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
- 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.
- 21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Privado.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
- 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
25. Procedimientos de recurso:
- 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
- 25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
- 25.1.2) Dirección: Av. General Perón, 38.
- 25.1.3) Localidad: Madrid.
- 25.1.5) Código postal: 28020.
- 25.1.6) País: España.
- 25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:
- 25.4.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
- 25.4.2) Dirección: Av. General Perón, 38.
- 25.4.3) Localidad: Madrid.
- 25.4.5) Código postal: 28020.
- 25.4.6) País: España.
26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2021-051446. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (15 de julio de 2021).
28. Fecha de envío del anuncio: 15 de julio de 2021.

Madrid, 15 de julio de 2021.- Delegada del Gobierno contra la Violencia de Género, María Victoria Rosell Aguilar.

ID: A210044591-1